

28740 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso de méritos Catedrático de Escuela Universitaria a don Antonio Navarro Sentanyes en el área de conocimiento «Química Orgánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 17 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Química Orgánica» y Departamento de Ingeniería Química a don Antonio Navarro Sentanyes, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de diciembre de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

28741 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesor titular de Universidad a don Antonio Nacenta Navarro en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 2 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas» y Departamento de Construcciones Arquitectónicas I a don Antonio Nacenta Navarro, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de diciembre de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

28742 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Catedrático de Universidad a don Antoni Giró Roca en el área de conocimiento «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 2 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada» y Departamento de Física e Ingeniería Nuclear a don Antoni Giró Roca, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de diciembre de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

28743 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Rafael Reixach Corominas en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 2 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de

«Construcciones Arquitectónicas» y Departamento de Construcciones Arquitectónicas II a don Rafael Reixach Corominas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de diciembre de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

28744 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesor titular de Escuelas Universitarias a don José María Poudevida Font en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 2 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas» y Departamento de Construcciones Arquitectónicas II a don José María Poudevida Font, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de diciembre de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

28745 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña María Begoña Andrés Baroja en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 2 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» y Departamento de Construcciones Arquitectónicas II a doña María Begoña Andrés Baroja, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 7 de diciembre de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

28746 RESOLUCION de 10 de diciembre de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a doña María Jesús Mingot Marcilla.

De conformidad con la propuesta de la Comisión, nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1988, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad.

Clase de convocatoria: Concurso.

Doña María Jesús Mingot Marcilla, documento nacional de identidad número 5.235.091.

Área de conocimiento: «Filosofía».

Madrid, 10 de diciembre de 1988.—El Rector, Cayetano López Martínez.

28747 RESOLUCION de 10 de diciembre de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don Manuel Pérez Ledesma.

De conformidad con la propuesta de la Comisión, nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el